

enfermería

facultativa

Año XX

Número 243

1-15 diciembre 2016

La Enfermería desconfía de las “buenas palabras” del PP sobre la prescripción

Presentación en Madrid del próximo Congreso Internacional de Barcelona 2017



SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA INDIVIDUALIZADA, LAS ENFERMERAS NO DEBEN VACUNAR

La Justicia dictamina que la Consejería de Salud del País Vasco no puede obligar a las enfermeras a vacunar si el médico no lo ha prescrito previamente o –con el RD en vigor- estarían cometiendo un posible delito

2016 - 2017

EXPERTO UNIVERSITARIO

URGENCIAS Y EMERGENCIAS

eics@escuelacienciasalud.com
91 334 55 00

URGENCIAS

Presencial + online
20 créditos ECTS = 500 horas

**“26 años
formando a los
mejores expertos en
emergencias”**



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD



“

EDITORIAL

”



**Máximo
González
Jurado**

Presidente del Consejo
General de Enfermería

La Justicia acaba con el engaño a los enfermeros

El nefasto y pernicioso Real Decreto de prescripción enfermera que aprobó el año pasado el Gobierno del PP a espaldas de la enfermería y que convierte en “ilegales” numerosas actuaciones relacionadas con el manejo de fármacos por parte de la enfermería indignó a casi todo el mundo. Tan burda maniobra para echar por tierra todo lo pactado con las profesiones sanitarias para desarrollar este necesario punto de la Ley del Medicamento no es propio ni de caballeros, ni de una sociedad democrática ni de un Gobierno que se pretende serio. Además de los partidos políticos de distinto signo, las Comunidades Autónomas se opusieron de una u otra forma a este decreto injusto y adulterado y pidieron su modificación o suspensión. Sin embargo, enseguida comprobaron cómo les podía poner “patas arriba” todo su sistema sanitario, pues impedía a la enfermería llevar a cabo actos cotidianos, cruciales para el sistema y los pacientes, sin incurrir en un posible delito. Entonces llegó la campaña de vacunación frente a la gripe. Con el RD en la mano —norma básica del Estado—, la enfermería no puede vacunar de manera autónoma.

Es necesaria una prescripción médica individualizada para cada paciente, algo que sin duda afecta a una campaña de inmunización de grandes dimensiones. Pero las Consejerías y Servicios de Salud optaron por caminar por una senda peligrosa, la de la desinformación hacia sus propios trabajadores. Algunas dijeron que el RD no era aplicable en su territorio y otras excusas, pero muchas directamente dieron orden a los enfermeros de vacunar sin la preceptiva prescripción médica. Intentaban pasar por alto el hecho de que la vacuna no deja de ser un medicamento sujeto a prescripción o argumentaron que el calendario vacunal o las campañas de vacunación se derivaban de una decisión adoptada por la autoridad sanitaria en materia de Salud Pública.

Desde la Mesa de la Profesión Enfermera, que conformamos el Consejo General y el Sindicato SATSE, advertimos que eso no era sino un engaño, un fraude y una chapuza en favor de sus propios intereses. No se podía empujar a las enfermeras a infringir la Ley. Como era previsible, la Justicia ha intervenido dejando claro que esas instrucciones de vacunación sin prescripción quedan suspendidas. Así lo analizamos en un completo reportaje en este número de Enfermería Facultativa y se lo haremos saber a cada una de las 275.000 enfermeras españolas. No las van a engañar ni hacer delinquir.

2016 - 2017





EXPERTO UNIVERSITARIO

CIRUGÍA MENOR, HERIDAS COMPLEJAS Y ÚLCERAS POR PRESIÓN



Presencial + online
20 créditos ECTS = 500 horas

 eics@escuelacienciassalud.com
 91 334 55 00



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD



Fuente del Rey, 2. 28023 Madrid | www.escuelacienciassalud.com | 902 50 00 00



Sumario

Número 243

1 - 15 diciembre 2016

Actualidad



6 Portada
Los enfermeros vascos no deben vacunar sin prescripción médica previa

12 Noticias
– El CGE presenta en Madrid el próximo Congreso Internacional de Enfermería
– Huertos terapéuticos: cultivando la mente

Cooperación

Voluntariado, el camino hacia un mundo mejor

24

Sociolaboral

Agresión a una enfermera mientras trabaja

26

Opinión

Fidel Rodríguez: “Rebotica o trastienda”

28

Agenda

Congresos y premios

32

Ocio y cultura



34

Viajes

Recorrer León tapa a tapa

36

Motor

Los acompañantes perfectos para conducir sobre dos ruedas en invierno

40

Cine

100 metros: Más que una historia de superación

48

Punto Final

Ganadores noviembre de FotoEnfermería

Staff

Director: Máximo González Jurado. **Subdirector:** Florentino Pérez Raya. **Director técnico:** Iñigo Lapeira (ilapetra@consejogeneralenfermeria.org). **Coordinador editorial:** David Ruipérez (druiperez@consejogeneralenfermeria.org). **Redactores:** Gema Romero (gromero@consejogeneralenfermeria.org), Alicia Almendros (aalmendros@consejogeneralenfermeria.org), Ángel M. Gregoris (angel.martinez@consejogeneralenfermeria.org), Marina Vieira (mvieira@escuelacienciassalud.com), Raquel González (rgonzalez@consejogeneralenfermeria.org). **Consejo editorial:** Pilar Fernández, José Ángel Rodríguez, José Vicente González, Fidel Rodríguez, Rafael Lletget, Francisco Corpas, José Luis Cobos, Mercedes Gómez del Pulgar y Juan Carlos Gómez. **Asesores Internacionales:** María Teresa Monzón, Alina Souza. **Diseño:** Kelsing Comunicación. **Maquetación:** Fernando Gómara y Ángel Martínez. **Edición ortográfica y gramatical:** Verbalia. **Ilustraciones:** Augusto Costhanzo.

Enfermería Facultativa: C/ Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid. Suscripciones y modificación de datos: 902 500 000. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. prensa@consejogeneralenfermeria.org. Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Edita: Consejo General de Enfermería. Depósito legal: M-30977-1995. ISSN: 1697-9044. Ámbito de difusión: nacional.

Los enfermeros no deben vacunar sin prescripción médica previa



El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Vitoria-Gasteiz ha acordado la suspensión cautelar de la Instrucción número 7/2016 de 2 de mayo por la que se ha venido obligando a los enfermeros vascos a vacunar a la población sin necesidad de exigir una prescripción médica previa. Esto contravendría el RD de prescripción enfermera que cambió el PP y desprotege a la enfermería desde el punto de vista jurídico.

IÑIGO LAPETRA . Madrid

El escenario de la vacunación ha dado un giro de 180 grados desde la entrada en vigor del Real Decreto de prescripción enfermera. Con la ley en la mano la enfermería no puede vacunar sin la correspondiente indicación médica, algo a lo que el Director General del Servicio Vasco de Salud hizo caso omiso obligando a los enfermeros vascos a vacunar a la población sin exigir una prescripción médica previa. Y es que partiendo de la Instrucción número 7/2016, suspendida cautelarmente por el juzgado, la Consejería de Sanidad del País Vasco aseguraba a los enfermeros de dicha comunidad

que tenían la obligación de vacunar a los pacientes sin necesidad de exigir una prescripción médica individualizada de cada vacuna. Dichas instrucciones basaban sus argumentos en que el calendario vacunal o las campañas de vacunación se derivaban de

Las CC.AA. han intentado ignorar esa regulación

una decisión adoptada por la autoridad sanitaria en materia de Salud Pública. Desde la aprobación del Real Decreto de prescripción enfermera, cualquier medicamento sujeto a prescripción médica debe ir siempre acompañado de una prescripción médica individualizada para cada paciente. Una realidad hoy confirmada por la Justicia y que, desde los servicios sanitarios de todas las CC.AA. se ha intentado ignorar publicando instrucciones o notas informativas similares a la que hoy ha sido suspendida por un juzgado vasco.

Ahora es el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo

número 2 de Vitoria-Gasteiz suspende cautelarmente la Instrucción de la Consejería con un auto que desmonta de forma rotunda y categórica los argumentos esgrimidos por dichas autoridades sanitarias hasta el momento. Así, el magistrado recuerda que dicha Instrucción es una mera orden de servicio con la que se pretende que la administración de vacunas no se vea afectada por un ordenamiento jurídico superior, como es el caso del Real Decreto 954/2015 que regula la prescripción enfermera.

Para el magistrado, la Instrucción administrativa pretende asimilar el calendario de vacunación oficial acordado por la autoridad sanitaria competente con una especie de “prescripción de medicamento implícita”, un argumento que “no puede sostenerse” puesto

que las vacunas son medicamentos sujetos a prescripción médica, según lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Garantías y Uso racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios (ley del medicamento), y por tanto sujeto al común régimen de prescripción médica, según el artículo 2 (19 y 20), 43, 44 y 45, 66.2 del Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente en relación con el artículo 6 y concordantes de la LOPS y el artículo 2 y Adicional Quinta de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en Materia de Información y Documentación Clínica.

Insostenible

La Mesa de la Profesión Enfermera —integrada por el Consejo General de Enfermería y el Sindicato de Enfermería, SATSE— celebra que “la Justicia refrende lo que ya veníamos advirtiendo desde las organizaciones profesionales y sindicales. Hemos denunciado hasta la saciedad que desde las consejerías autonómicas de Sanidad no se estaba infor-

mación de la vacunación de la población sin necesidad de prescripción médica, algo a lo que el Director General del Servicio Vasco de Salud hizo caso omiso obligando a los enfermeros vascos a vacunar a la población sin exigir una prescripción médica previa. Y es que partiendo de la Instrucción número 7/2016, suspendida cautelarmente por el juzgado, la Consejería de Sanidad del País Vasco aseguraba a los enfermeros de dicha comunidad que tenían la obligación de vacunar a los pacientes sin necesidad de exigir una prescripción médica individualizada de cada vacuna. Dichas instrucciones basaban sus argumentos en que el calendario vacunal o las campañas de vacunación se derivaban de una decisión adoptada por la autoridad sanitaria en materia de Salud Pública. Desde la aprobación del Real Decreto de prescripción enfermera, cualquier medicamento sujeto a prescripción médica debe ir siempre acompañado de una prescripción médica individualizada para cada paciente. Una realidad hoy confirmada por la Justicia y que, desde los servicios sanitarios de todas las CC.AA. se ha intentado ignorar publicando instrucciones o notas informativas similares a la que hoy ha sido suspendida por un juzgado vasco. Ahora es el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Vitoria-Gasteiz suspende cautelarmente la Instrucción de la Consejería con un auto que desmonta de forma rotunda y categórica los argumentos esgrimidos por dichas autoridades sanitarias hasta el momento. Así, el magistrado recuerda que dicha Instrucción es una mera orden de servicio con la que se pretende que la administración de vacunas no se vea afectada por un ordenamiento jurídico superior, como es el caso del Real Decreto 954/2015 que regula la prescripción enfermera.

mando correctamente a sus enfermeros al decirles que debían administrar las vacunas y podían hacerlo sin problemas,

La Mesa Enfermera celebra que la justicia refrende su advertencia

pues existía un respaldo legal. El RD afecta sustancialmente al funcionamiento del sistema sanitario porque así lo quiso el Ejecutivo en la anterior legislatura y tiene consecuencias para el paciente y los profesionales que no se pueden obviar cuando le interesa a la Administración. Establece que la administración de vacunas debe estar precedida de una prescripción por parte del médico y si la enfermera administra la vacuna —u otros medicamentos— sin esa prescripción estará vulnerando la legalidad. Asimismo, es preciso recordar que dicha prescripción médica debe quedar convenientemente registrada en la historia clínica del paciente”.

Por otra parte, los integrantes de la Mesa de la Profesión ya han acordado poner en marcha una intensa campaña informativa para —a tenor de lo que recoge el auto del juzgado vitoriano— hacer saber a los enfermeros de toda España que si administran vacunas sin la prescripción e instrucciones previas de un médico estarán asumiendo un riesgo punible, aunque la Consejería o Servicio de Salud del que dependen les haya dicho lo contrario y les anime a administrar las vacunas de forma autónoma pues, claro está, el Real Decreto vigente se lo impide.

Osakidetza aclara que la medida cautelar del Juzgado de Vitoria no suspende la campaña de vacunación antigripal, ni ninguna otra que pueda desarrollarse.

La enfermería desconfía de las “buenas palabras” del PP



DAVID RUIPÉREZ . Madrid

Con el recién estrenado Gobierno de España, la enfermería no tendrá tanta paciencia, “escaldados” como están tras la traición del anterior Ejecutivo del mismo signo cuando se modificó a última hora el texto acordado con la profesión para convertir en “ilegales” actuaciones cotidianas de los enfermeros en el manejo de algunos fármacos de uso común. La portavoz de Sanidad del Grupo Popular en el Congreso, María Teresa Angulo, se ha reunido con la Mesa de la Profesión Enfermera —integrada por el Consejo General de Enfermería y el Sindicato de Enfermería SATSE— en un clima de cordialidad y acuerdo del que, por razones, lógicas desconfían los representantes de la enfermería.

Incumplimiento

“Les hemos informado de la situación que estamos viviendo como consecuencia del RD de prescripción y del incumplimiento de acuerdos firmados en 2013 en presencia del presidente Gobierno. El Gobierno de turno encontrará lealtad en nosotros, pero pese a la educación y este tono excelente hemos dicho las

cosas con claridad y transparencia. Les decimos que sentimos una desconfianza grande hacia el PP y si las circunstancias cambian, cuando hablemos con la nueva ministra de Sanidad, no tendremos problema en decir lo contrario. Lo que hemos pedido es que no nos engañen. No se puede hoy decir una cosa y mañana la contraria. Díganos si están dispuestos y entonces buscamos entre todos la mejor de las soluciones, pero si no están dispuestos, que nos lo digan también”, ha afirmado Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería.

La portavoz del Partido Popular ha rehusado hacer declaraciones tras la reunión y se ha limitado a señalar la voluntad de diálogo.

Diálogo

Por su parte, Rafael Reig, secretario general de Acción Sindical del Sindicato de Enfermería SATSE, ha asegurado que “teníamos muy claro que había que hablar de prescripción entonces hemos centrado la reunión en ese asunto y el resultado de la reunión es diálogo que queremos concretar-

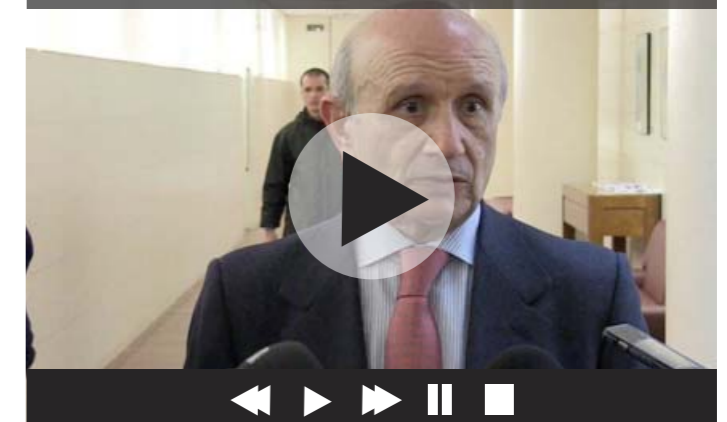
“Si están dispuestos, buscaremos entre todos la mejor de las soluciones”

lo en hechos y no en promesas”. “No establecemos un período o plazo concreto, pero sí es verdad que la resolución de este asunto tiene que ser más o menos inmediata; porque es cierto que durante un año, desde que se publicó el Real Decreto, estamos aguantando la cuerda sin tensarla pero ha llegado el momento de que ahora que el Partido Popular está de nuevo en el Gobierno, aunque sea en una situación en la que se requiere muchos consensos —que es lo que nos han apelado en la reunión en todo momento—, hay que dialogar.

Nosotros estamos dispuestos a ello, pero el margen no es demasiado amplio y nuestra prioridad por una cuestión de dignidad profesional es conseguir que se modifique el Real Decreto”, ha concluido.

“Queremos concretar el diálogo en hechos, no en promesas”

Si no puede ver el vídeo correctamente pinche [aquí](#)



El PSOE pedirá la modificación del Real Decreto de prescripción enfermera



REDACCIÓN . Madrid

El Grupo Parlamentario Socialista se ha comprometido con la Mesa de la Profesión Enfermera a presentar una Proposición no de Ley en la próxima reunión de la Comisión de Sanidad en la que solicitará la modificación del Real Decreto de prescripción enfermera. El objetivo es que la redacción del texto normativo vuelva a ser coherente con lo pactado con el Ministerio de Sanidad y los representantes enfermeros, y que fue aprobado por el Consejo de Estado y las CC.AA. en el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Se recuperaría así el texto normativo que permitía a los profesionales trabajar con total normalidad en su

actuación clínica diaria con determinados medicamentos sujetos a prescripción médica de manera autónoma.

“En esta legislatura el Gobierno tiene que llegar a acuerdos”

Este es el compromiso que trasladaron los portavoces del PSOE en materia sanitaria en el Congreso, Jesús María Fernández Díaz, y el Senado, José Martínez Olmos, a los presidentes del Consejo General de

Enfermería, Máximo González Jurado y el Sindicato de Enfermería SATSE, Víctor Aznar.

El portavoz socialista en el Congreso ha afirmado que el PSOE siempre ha defendido la “normalización” del uso de los medicamentos por parte de los profesionales enfermeros, dentro de protocolos de actuación compartidos, y que así lo seguirá haciendo en esta legislatura”.

Por su parte, José Martínez Olmos, portavoz de Sanidad del partido socialista en el Senado, ha asegurado que “en esta legislatura el Gobierno no cuenta con mayoría absoluta y tiene que llegar a acuerdos y el PSOE apoya el desarrollo de enfermería como profesión porque el sistema sanitario necesita de una adaptación hacia la cronicidad y los cuidados.” Asimismo, Martínez Olmos ha insistido en la necesidad de recuperar el redactado original del Real Decreto de prescripción enfermera que ya acordaron los grupos políticos y que contaba con el visto bueno de la profesión enfermera.

Para el presidente de SATSE, Víctor Aznar, resulta lamentable que para que se cumplan los acuerdos firmados en este país tenga que haber un conflicto, en referencia a los acuerdos suscritos en su día con el Ministerio de Sanidad en presencia del propio Mariano Rajoy. Asimismo, ha asegurado que “no puede ser que la profesión mejor valorada por los ciudadanos y en el seno de la UE tenga los peores ratios”.

Por su parte, el presidente del CGE ha recordado el grave engaño del anterior Gobierno del Partido Popular con la enfermería. Pese a ello, la Mesa de la Profesión no ha querido generar un conflicto por sentido de la responsabilidad y se mantiene a la espera.



C's propondrá cambiar la Ley del Medicamento como solución al RD

D. RUIPÉREZ / R. GONZÁLEZ . Madrid

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en el Congreso de los Diputados también se ha reunido con la Mesa Enfermera para abordar el problema sanitario por el que pasa la profesión desde que fue aprobado el Real Decreto de prescripción enfermera. Conscientes del importante conflicto entre los profesionales sanitarios y del perjuicio que esto supone para el paciente, el partido que lidera Albert Rivera apuesta por solucionar el problema de raíz, modificando la ley del medicamento.

Según Francisco Igea, portavoz de Ciudadanos en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso, la modificación del art. 79 de la Ley del Medicamento es la vía para que “lo que es habitual en práctica clínica sea legal”. Además, Ciudadanos aboga “por suprimir los protocolos y la burocracia y simplemente dilucidar a qué capacita el título de enfermero, dando cobertura legal a las actuaciones enfermeras que tienen lugar todos los días en los centros sanitarios con buenos resultados”, aseguró Igea a los presidentes del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, y del Sindicato de Enfermería, SATSE, Víctor Aznar.

Igea ha confirmado que apoyarán a los grupos que presenten proposiciones para modificar el Real Decreto, como ya hicieron desde que el Ejecutivo de Rajoy aprobase la polémica



normativa, o presentarán iniciativas propias. La coyuntura política “ahora es más favorable a la hora de llegar a acuerdos sobre grandes reformas en el

“El RD coloca a las enfermeras en una situación de ilegalidad”

sistema sanitario, pues nos necesitamos unos a otros”. En cualquier caso, Igea —médico de profesión— reiteró que tal y como está el decreto “coloca a las enfermeras en una situación de ilegalidad y debe llegarse a un acuerdo viable entre las partes implicadas, principalmente médicos y enfermeras”.

Para el presidente del Consejo, “esta reunión ha dejado ver que existe buena voluntad por parte de Ciudadanos con respecto a la prescripción enfermera; buena voluntad que este partido ya manifestó en su momento y que ahora mantienen”.

Por su parte, el secretario general de Acción Sindical de SATSE, Rafael Reig, manifestó que “tratamos de explicarle a todos los grupos políticos que no queremos la derogación del RD, pues fue fruto de muchos años de trabajo, sino que nuestra propuesta se basa en modificarlo o, como dice Ciudadanos, modificar la ley del medicamento. Pero eso llevaría muchos más años y la prescripción enfermera necesita una solución ya, para adecuarla a la realidad asistencial después de la modificación a última hora del mismo”.

El CGE presenta en Madrid el próximo Congreso Internacional de Enfermería



REDACCIÓN. Madrid

El próximo año, Barcelona acogerá el mayor evento internacional de la enfermería, en el que se calcula que 15.000 enfermeras de todo el mundo acudirán para poner en común conocimientos entre profesionales de las más variadas procedencias. En este contexto, el Consejo General de Enfermería ha elegido la sede del Colegio de Enfermería de Madrid para presentar públicamente el Congreso del Consejo Internacional de Enfermería.

En un acto presidido por el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el presidente del Consejo General de Enfermería, los asistentes han conocido los detalles sobre el mayor evento científico de la enfermería a nivel mundial y que vuelve a España casi un cuarto de siglo des-

pués del histórico congreso de Madrid de 1993. Entre los asistentes, se encontraban los grandes líderes de la enfermería en la Comunidad de Madrid que han mostrado su

Martos ha expresado su apoyo a un evento de máxima relevancia

compromiso y esperanza de una asistencia y participación masiva de los profesionales madrileños en el Congreso que albergará la Ciudad Condal.

El consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Jesús Sánchez Martos, ha expresado su apoyo a un evento de máxima relevancia —y que felizmente acogerá nuestro país de nuevo— tanto por la asistencia masiva de profesionales llegados de todo el mundo como por la calidad científica de sus ponentes y de las investigaciones y trabajos que allí se presentan.

Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, ha pedido a los presentes su colaboración para conseguir que, por su nivel científico y la alta participación, “el Congreso Internacional de Barcelona sea recordado como uno de los más importantes de la historia”. Para el presidente de los enfermeros españoles “ha llegado la hora



de mostrar el destacado nivel académico y científico de la enfermería en nuestro país. La enfermería española tiene que estar más presente que nunca en esta cita, es hora de demostrar que somos líderes mundiales en la atención y el cuidado a los pacientes”.

Por su parte, Jorge Andrada, presidente del Colegio de Enfermería de Madrid (CODEM), ha asegurado que “este colegio sabrá estar a la altura de las circunstancias”, certificando así la implicación total de la entidad en la organización de un Congreso que, ha añadido, servirá sin duda para dotar “de un mayor reconocimiento a la profesión”. En este sentido, desde el CODEM también se confía plenamente en que el CIE 2017 será un rotundo éxito “de la enfermería y la sanidad española” pero eso sí, “sólo si todos nos implicamos: colegios, sindicatos, gestores, Administración...”.



ATIC, un lenguaje universal que potencia la seguridad del paciente

Durante el acto de presentación del congreso de Barcelona 2017 se ha presentado ATIC, un lenguaje implantado en Cataluña y cuya extensión al resto de comunidades autónomas repercutirá en un aumento de la seguridad del paciente y de la eficiencia en los procesos asistenciales, además de constituirse en un aliado en la búsqueda de la equidad en el Sistema Nacional de Salud.

Su creadora, María Eulàlia Juvé, coordinadora de Enfermería del Instituto Catalán de la Salud y profesora en la Universidad de Barcelona, explica que se trata de “un lenguaje de interfase, lenguajes más próximos a la forma en que los profesionales se comunican habitualmente en su práctica diaria. Por lo tanto, los términos que ATIC desarrolla y ofrece al profesional son palabras de uso habitual en la labor asistencial, pero normalizadas. Su implantación en el resto de España y en el ámbito internacional revolucionará la práctica asistencial, docente, investigadora y gestora”. Su trascendencia va más allá de una progresiva implantación en toda España, ya que puede convertirse en el nuevo estándar en la comunicación de los profesionales sanitarios de todo el mundo, pues ha sido traducido a ocho idiomas y se trabaja en su adaptación al árabe, con lo que esta innovación científica de la enfermería española puede alcanzar una dimensión global.

La enfermería española tiene que estar más presente que nunca

La presentación en Madrid forma parte de un ciclo de presentaciones de este Congreso Mundial que, en los próximos meses, recorrerá todas las CC.AA. con el objetivo de llegar a todos y cada uno de los 275.000 profesionales de España. Asimismo, la comitiva enfermera visitará también otros países de cara a presentar la excelencia de la enfermería en España, la calidad del sistema sanitario español y las virtudes de nuestro país.



Pictogramas para mejorar la atención de los niños con alteraciones socio-comunicativas



Ejemplo de algunos de los pictogramas que se pueden encontrar en las consultas

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Andar por el Hospital de Fuenlabrada (Madrid) es andar por un centro adaptado para los menores que presentan alteraciones socio-comunicativas. Las consultas, las salas de espera, los aseos, las áreas internas... Todos y cada uno de los espacios del centro cuentan con pictogramas y fotografías que facilitan la comunicación entre los profesionales sanitarios y los niños. Ahuyentar temores y aumentar la seguridad de estos en el ámbito hospitalario es el objetivo del programa TEAyudamos, promovido por la enfermería y que busca mejorar la asistencia de los más pequeños.

“La iniciativa se nos plantea por la necesidad de responder a una demanda de los familiares en la que se pide una mejor atención frente a situaciones desconocidas por los niños”,

afirma M.^a Ángeles Antúnez, enfermera de Recursos Materiales del hospital y una de las impulsoras del proyecto.

Cada unidad del hospital dispone de sus propias imágenes

Mediante láminas ilustradas, los profesionales del centro pueden explicar a estos pacientes qué técnicas se les van a hacer, cómo se las van a hacer, con qué objetos y quién va a ser el encargado de realizarlas. Cada unidad cuenta con sus propias imágenes,

que utiliza dependiendo de las pruebas y momentos a los que se vayan a enfrentar con los menores. “Hemos visto que mejora la atención sanitaria de estos pacientes si se les anticipa lo que les vamos a hacer y, por este motivo, gracias a los pictogramas conseguimos que los niños comprendan todo el proceso y tengan una experiencia positiva para que quieran volver en un futuro”, subraya Antúnez.

Herramienta informática

Más allá de conseguir los mejores cuidados en el hospital, también se ha puesto en marcha una herramienta informática para que los familiares puedan utilizar este método en sus casas. Más de 500 picto-

gramas, fotos, vídeos y audios alojados en <http://www.hospitaldefuenlabrada.org/tea/> consiguen mejorar la comunicación también en el domicilio y, en muchas ocasiones, que los niños acudan a las consultas prevenidos.

Gracias a la colaboración del Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa (Arasaac), la familia tiene acceso en el hospital y en su domicilio, a través del ordenador, tablet o móvil, de material de apoyo visual basado en pictogramas de señalética propia de las estancias del hospital e identificación del personal con quien tendrá contacto.

En el portal también se puede encontrar la descripción de todos aquellos procedimientos que se lleven a cabo, así como los circuitos que realizará el paciente en caso de que tenga que desplazarse a realizar alguna prueba o intervención. Sea desde su domicilio, planta o urgencias.

Comprensión

“Ahora mismo estoy viviendo algo que no me lo creo porque venimos al hospital y el

La enfermería, clave a la hora de que esta iniciativa saliese adelante

niño no me ha puesto ninguna pega. Antes eso era imposible, pero gracias a los pictogramas le explico lo que van a hacerle y él ya viene conociéndolo sin rabieta ni ponerse nervioso”, comenta Maika Martín, madre de un niño que tiene un retraso grave en el lenguaje, tanto en la comprensión como en la expresión.

Maika recuerda cómo para realizar a su hijo el test del aliento, la plataforma TEAyudamos fue un soporte valiosísimo. “Me bajé las fichas para contarle cómo iba a ser y él una vez que llegamos al hospital ya iba reconociendo todo. Le hicieron la prueba y nos fuimos a casa supercontentos”, relata.

Pieza clave

La enfermería del área de cuidados del niño del hospital ha sido una pieza clave a la hora de que esta iniciativa saliese adelante. “Es importante y muy gratificante que los niños se vayan con una sonrisa a casa y no con lágrimas. Hay que evitar que haya cuatro personas encima para hacer una técnica y ya que disponemos de muchos medios, utilicémoslos”, apunta María Eugenia Galera, enfer-

“Es importante que los niños se vayan con una sonrisa a casa”

mera de Urgencias de Pediatría y otra de las impulsoras del proyecto.

Para ella, que TEAyudamos se haya materializado es un gran triunfo, pero considera imprescindible que otros hospitales también se adhieran a la iniciativa. “Con la página web intentamos que esto llegue a todo el mundo. Debemos luchar para que cualquier niño que tenga un problema de comunicación y esté en una playa, por ejemplo, pueda acudir a un centro sanitario y le atiendan bien con estos pictogramas”, asevera Galera.

Por su parte, Maika Martín agradece la labor que han hecho los profesionales para que esto se llevase a cabo. “Gracias al cariño que mi hijo ha recibido por parte de todos los sanitarios y con los pictogramas, yo puedo ayudarle en casa”, concluye.





HUERTOS TERAPÉUTICOS: cultivando la mente

RAQUEL GONZÁLEZ. Madrid

Ante los problemas de salud, no todo son fármacos. Cada vez más, se demuestra cómo determinados cambios asociados al estilo de vida y una humanización de la profesión sanitaria contribuyen también a mejorar el pronóstico de muchos pacientes. Es el caso de las terapias ocupacionales. Estas no pretenden ser un sustituto de los tratamientos convencionales, pero indicadas de manera complementaria, los beneficios son claros.

Así lo entienden en el Hospital Universitario de Torrejón que, desde 2014, cuenta con un huerto y un jardín terapéuticos, dirigidos fundamentalmente a pacientes con trastornos psiquiátricos graves. Esta actividad, explica Rosa Martín Lobo, enfermera especialista en Salud Mental del centro, se enmarca “dentro de nuestro Programa de Continuidad de Cuidados de los pacientes con trastorno mental grave. Desde la enfermería, junto con psiquiatras y psicólogos, les proponemos que participen y les prestamos apoyo. Aquí encuentran un espacio para ellos,

en un ambiente protegido que comparten con otros enfermos. En ocasiones, cuando se trata de pacientes que necesitan más soporte, creamos un grupo específico al que acompañamos hasta que pueden venir de manera más autónoma”.

Muchos de ellos padecen psicosis, están muy desmotivados y presentan síntomas negativos que les llevan a perder la capacidad para relacionarse con los demás. También acuden aquí mujeres con trastornos depresivos graves y trastorno bipolar que, en muchos casos, sufren el síndrome del nido vacío. Estas mujeres pierden el interés por realizar cualquier tipo de actividad, experimentan una sensación

“Se ha conseguido reducir las consultas en Salud Mental”



Cultivan todo tipo de frutas y hortalizas

de apatía y abulia que las lleva a encerrarse en sí mismas.

Autoestima

El hecho de acudir cada día al huerto les lleva nuevamente a ser capaces de asumir responsabilidades y a sentirse útiles. Mejoran su autoestima y sociabilidad al tiempo que, en el plano físico, se consiguen beneficios de tipo motor y de movilidad. Además, como explica David Blanco, trabajador social del centro, “se ha llegado a conseguir que se reduzcan las consultas en Salud Mental e incluso se pueden disminuir los posibles ingresos psiquiátricos por recaída y hasta la medicación, aunque evidentemente esto es una actividad terapéutica y los pacientes tienen que seguir con sus consultas con el psiquiatra y con el psicólogo”.

La actividad se desarrolla fundamentalmente en primavera, verano y, según el tiempo, en otoño, aunque los pa-

cientes han pedido continuar durante el invierno. Y es que la terapia se prolonga más allá de la hora que pasan en el huerto o en el jardín. Muchos de ellos quedan después de la actividad para tomar café con otros compañeros, vuelven a visitar a sus familiares y amigos para llevarles las flores o los tomates que han recogido y empiezan a apuntarse a otras actividades fuera del ámbito hospitalario, como informática y pintura, mejorando aún más sus relaciones sociales. María Jesús, paciente, lleva un año yendo a cuidar el jardín. Ante la pregunta de qué le aporta esta experiencia, no duda: “Me ha dado la vida”. María José, su compañera de jardinería, asegura que gracias a esta iniciativa “he podido salir de mi cascarón y abrirme a la gente”.

Cada año, pasan por aquí unos 40 pacientes que, como explica Elena García López, terapeuta ocupacional de la

Unidad de Salud Mental del Hospital de Torrejón, asumen la responsabilidad de estos espacios: “Nosotros no somos

Cada año pasan por estos espacios 40 pacientes

expertos ni en jardinería ni en horticultura, son los pacientes los que tienen que buscar información sobre cómo cuidar las plantas. Esto se ha hecho por y para ellos y así lo perciben, toman decisiones entre todos y eso mejora su autoestima. De esta forma, es como conseguimos que se motiven; si no hubiera motivación, esto no tendría sentido terapéutico”.

Estas actividades, apunta Rosa Martín Lobo, contribuyen también a humanizar la relación entre profesionales sanitarios y pacientes: “En la consulta vemos un acercamiento, una mejora en nuestra relación terapéutica, ya no nos ven tan medicalizados. Perciben que no vienen sólo a que les pesemos o les pinchemos, aunque es cierto que en Salud Mental nos cuentan muchas más cosas, pero esto estrecha el vínculo”.

Con su esfuerzo y trabajo, estos pacientes, reconvertidos en jardineros y hortelanos, dan sentido a un terreno antes baldío y, sobre todo, a sus propias vidas.



Acudir al centro les lleva a asumir responsabilidades



Si no puede ver el vídeo correctamente pinche [aquí](#)



Gran éxito de participación en el II Congreso Virtual de Enfermería de MSD



Imagen general del II Congreso Virtual de Enfermería de MSD

GEMA ROMERO. Madrid

Todo un éxito. Así puede definirse la participación en el II Congreso Virtual de Enfermería que ha organizado MSD, del 21 al 27 de noviembre. Un total de 3.131 enfermeros de toda España han intervenido de forma activa en este congreso digital. Y es que el poder asistir a un evento de estas características sin necesidad de desplazamiento y asistir a conferencias magistrales, tanto en directo como grabadas, de profesionales de gran prestigio de Madrid, Barcelona, Valencia o Las Palmas de Gran Canaria, que trabajan en hospitales tan importantes como La Paz, Clinic de Barcelona o Virgen de las Nieves de Granada es una gran oportunidad.

De manera totalmente gratuita, las sesiones han estado disponibles en la plataforma

24 horas al día, 7 días a la semana. Dirigido tanto a enfermeras generalistas, como especialistas, tenía por objeto generar un intercambio de conocimientos científicos con la mayor evidencia y práctica disponible, desde los distintos ámbitos de atención de enfermería, permitiendo ofrecer los mejores cuidados a los pacientes.

Las sesiones se podían seguir en directo o en diferido

La diabetes y el embarazo, la educación terapéutica, trastornos mentales, enfermedades reumáticas, neonatos, las

consultas de enfermería o la hipertensión son algunos de los temas que se han tratado.

Entre las más destacadas, la dedicada a diabetes y embarazo de Marta Durán, matrona en el Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil de Las Palmas de Gran Canaria; "Educación como herramienta de la adherencia terapéutica", de Amparo Muñoz, enfermera de la unidad de Diabetes y pruebas funcionales del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital General Universitario de Valencia; trastornos mentales severos, de Andrea Mallorquí, enfermera especialista en Salud Mental del Hospital Clinic de Barcelona; o, "Metodología de valoración en enfermería del trabajo, a través de los patrones funcionales Marjory Gordon", de Adrián Fernández del Peral, enfermero especialista en enfermería del trabajo, del servicio de prevención de la Junta de Andalucía en Córdoba, entre otros.

Exposición virtual

Además, se ha podido realizar una visita virtual por los stands de los patrocinadores, incluyendo el del Consejo General de Enfermería, así como descargar, en el centro de recursos, todo lo necesario para la mejora de la práctica clínica diaria, con artículos científicos, revistas o noticias relacionadas con sus intereses.

Barcelona

CONGRESO, ESPAÑA
27 Mayo-1 Junio

CIE 2017

Las enfermeras a la vanguardia mejorando los cuidados

www.icncongress.com



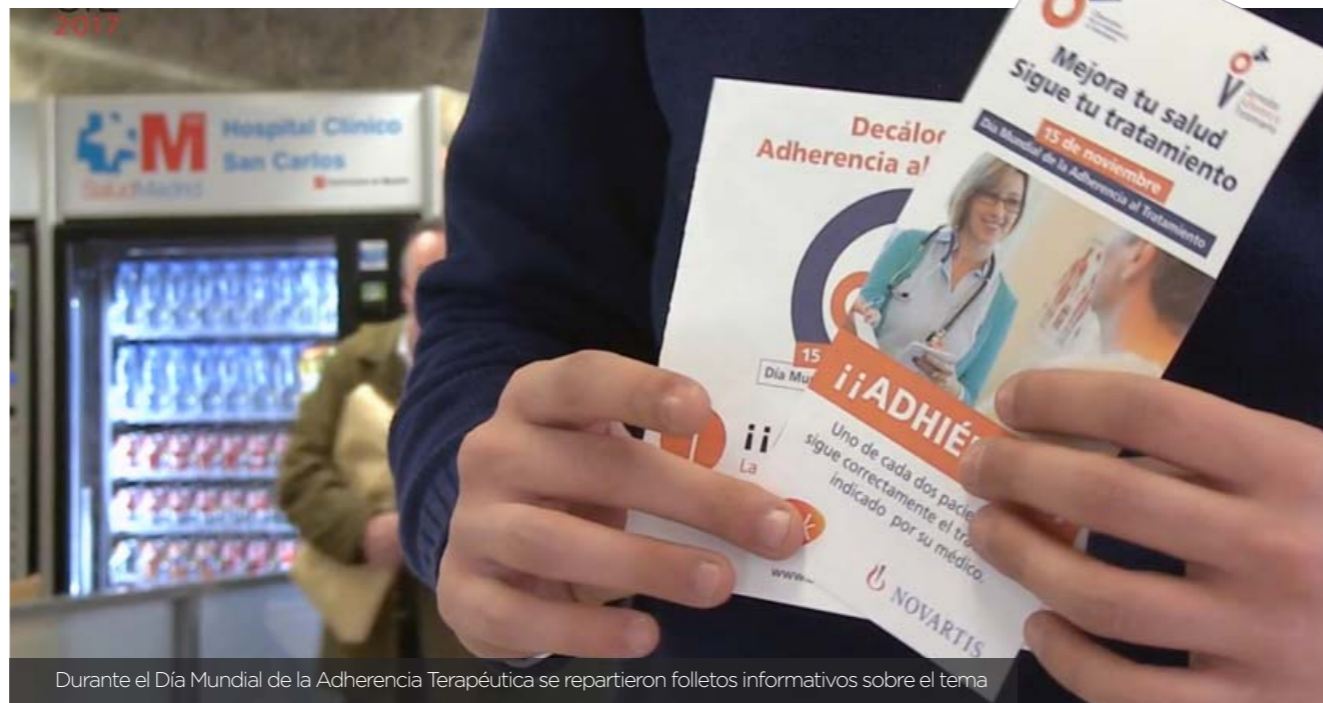


Hospitales de toda España acogen la campaña enfermera para la adherencia terapéutica

MARINA VIEIRA. Madrid

Con motivo del Día Mundial de la Adherencia Terapéutica que se celebra cada 15 de noviembre, multitud de hospitales de todo el territorio nacional han acogido una campaña de sensibilización hacia los pacientes sobre la importancia que tiene seguir correctamente el tratamiento pautado por el personal sanitario. Datos tan alarmantes como que el 50% de los pacientes crónicos no sigue el tratamiento prescrito, hacen que la necesidad de estas campañas de concienciación sea indudable.

Madrid, Barcelona, Valencia o Sevilla son las ciudades elegidas por el Observatorio de la Adherencia al Tratamiento (OAT) para instalar los puntos de información ciudadana sobre qué es la adherencia y la importancia que tiene seguir las pautas establecidas por los sanitarios en la prescripción del medicamen-



Durante el Día Mundial de la Adherencia Terapéutica se repartieron folletos informativos sobre el tema

to. Estudiantes de Enfermería de diferentes facultades de todo el territorio nacional han sido los encargados de informar a los ciudadanos que pasaban por el hospital sobre qué se entiende por adherencia al tratamiento y por qué

que son los profesionales encargados de fomentar el autocuidado del paciente”, explica Carlos Hermoso, uno de los estudiantes de Enfermería que ha participado en esta iniciativa.

La enfermería en la adherencia

“Hablamos de todo tipo de tratamiento, no sólo desde el punto de vista medicamentoso: la dieta que hay que hacer, el ejercicio... todo eso configura una serie de recomendaciones o incluso prescripciones por parte de los agentes sanitarios para que o bien recuperemos la salud o bien hagamos una acción de prevención. En este ámbito, los médicos y enfermeros, con la colaboración de los farmacéu-

ticos, jugamos un papel fundamental para que el ciudadano comprenda la necesidad de seguir todas las recomendaciones y prescripciones que hacemos.” Es por ello que los profesionales elegidos por el Observatorio para realizar las encuestas a pie de hospital han sido los enfermeros, que “tienen un rol esencial en el seguimiento de los pacientes, sobre todo en el seguimiento de pacientes crónicos. Debemos recordar que los costes de la no adherencia al tratamiento genera en España alcanzan los 11.500 millones de euros. Eso quiere decir que todos jugamos un papel fundamental, pero la enfermería más porque es la que está 24 horas a pie de cama en los hospitales”, recalca José Luis Cobos, vocal del Comité Científico del OAT y director general del

Instituto Español de Investigación Enfermera.

En este contexto, la OAT ha organizado en la Organización Médica Colegial (OMC) unas jornadas para tratar los aspectos más relevantes sobre el tema y ha puesto de manifiesto un informe sobre la visión que tienen los profesionales médicos de este concepto. Las con-

El informe tiene la ambición de ser trasladado a otras profesiones

El informe, que ha sido editado en un libro, tiene como objetivo “conocer hasta qué punto los médicos conocen qué significa este concepto. Los resultados revelan que los médicos dicen conocer y dicen ocuparse de la adherencia, lo cual es positivo. Sólo un 10% dice desconocer lo que es la adherencia. El otro 90% dice tenerlo claro”, explica José Manuel Ribera, presidente del Comité Científico del OAT. Este informe además tiene la ambición de ser trasladado a otras profesiones. “La idea es elaborar un estudio sobre lo que piensa la enfermería los farmacéuticos del tema. Luego hemos hecho ya una investigación muy amplia sobre lo que piensa la población en general, engloba más de 6.000 personas en una muestra representativa de toda España”.

La colaboración entre profesionales sanitarios y abrir los ojos de los ciudadanos a la problemática social que esto conlleva es el camino correcto para acabar con el incumplimiento sistemático de los pacientes con sus tratamientos. Hay que concienciar a la población de que es importante no sólo para reducir el gasto del sistema sanitario sino para mejorar su salud global.

clusiones han sido rotundas, como que “el 11% de los encuestados no tiene claro qué significa la adherencia terapéutica o que, según la visión de los médicos, los mayores de 65 años son el colectivo que más tiene en cuenta las pautas marcadas por los profesionales sanitarios”.



Si no puede ver el vídeo correctamente pinche [aquí](#)

El 50% de los pacientes crónicos no sigue el tratamiento prescrito

es necesario tener un exhaustivo seguimiento de las indicaciones que los enfermeros y médicos dan en sus consultas. “La enfermería tiene un papel fundamental en este caso, ya



Elena González, estudiante de Enfermería

Un viaje lunar asegura la sonrisa de los más pequeños en el hospital



La estación lunar ha sido instalada en la unidad de Oncología y Hematología del Hospital Gregorio Marañón

ALICIA ALMENDROS. Madrid

El Hospital Gregorio Marañón de Madrid ha abierto las puertas de su estación lunar en la Unidad de Oncología Pediátrica. Un espacio donde los pequeños se convierten en astronautas y pilotan sus propias naves. “Queremos que las áreas infantiles de los hospitales sean acogedoras y faciliten momentos de ocio y entretenimiento”, afirmó la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, durante la presentación.

La estación lunar de la unidad de Oncología y Hemato-

logía Infantil del Gregorio Marañón, que atiende anual-

“La estación lunar consigue el confort del niño y la familia”

mente más de 700 ingresos, está destinada especialmente a niños que precisen de aisla-

miento o largos periodos de hospitalización.

Decoración

Suelos y paredes decoradas, funciones domóticas y avances tecnológicos pero, sobre todo, mucha luz y color para simular un viaje a otro planeta al que todos quieren unirse. “La acogida es extraordinaria, todos quieren probarla. En el momento en que cogen la *tablet* la manejan mejor que nosotros”, asegura Juan Carlos Durán, enfermero de On-



colgía Pediátrica del Hospital Gregorio Marañón.

El viaje empieza en la puerta de la habitación donde se encuentra una pantalla en la que el niño debe introducir su “código secreto” para entrar a la estación lunar y al acceder se encuentra en un sitio mágico donde conocerá a una mascota robótica interactiva, Pleo, a la que tendrá que cuidar.

Evasión

Los pequeños controlan la habitación desde su *tablet*, pueden ver el firmamento desde sus camas, jugar, aprender, conocer nuevos amigos intergalácticos y, lo más importante, evadirse de la enfermedad que padecen. Cifuentes indicó que “dentro del propósito de brindar una atención integral al paciente con cáncer, queremos ofrecer los mejores tratamien-

“Esta iniciativa ayuda a evadirse de la enfermedad durante su estancia”



tos clínicos y dispensarle una atención personalizada tanto a él como a su familia. Queremos que las áreas infantiles de los hospitales sean acogedoras y que faciliten momentos de ocio y entretenimiento, porque todo ello favorece a la mejor recuperación de los pacientes”.

En la Comunidad de Madrid se diagnostican anualmente cerca de 240 nuevos casos de cáncer infantil y están en seguimiento por diferentes patologías oncológicas en torno a 7.000 menores de 16 años.

Atención

Todos los sanitarios ven la eficacia de este tipo de inicia-

En la CAM se diagnostican 240 nuevos casos de cáncer infantil al año

tivas y coinciden en que el propósito de todos es garantizar una mejor atención al paciente con cáncer, ofrecer los mejores tratamientos clínicos y dispensarle de una atención personalizada, tanto a él como a su familia. El objetivo es que estas salas sean acogedoras. “Este tipo de iniciativas les ayuda a evadirse. Al no estar pensando en su proceso, lo mal que lo pasan y demás, lo sobrellevan mucho mejor. Nosotros llevamos a cabo la terapia, el seguimiento de sus procesos de cáncer, el aislamiento en el trasplante de médula... y con la estación lunar se consigue el confort del niño y de la familia ante todo. Y que todo vaya mejor y regresen a casa en mejores condiciones”, relata Durán.

Sin duda, un espacio donde la sonrisa de los más pequeños está asegurada.



Uno de los niños que ya ha pasado por estas habitaciones



Enfermeras Para el Mundo, la ONG de nuestra organización colegial

Voluntariado, el camino hacia un mundo mejor

Más de 400 voluntarios ya han colaborado con EPM desde su creación



Voluntarias realizando taller de educación para la salud en Ecuador

GEMA MONTEAGUDO. Madrid

“Si nuestras esperanzas de construir un mundo más seguro y mejor han de ser más que una ilusión, necesitaremos la colaboración de voluntarios más que nunca”

Kofi Annan, exsecretario general de la ONU.

Entre las principales razones que llevan a una persona a realizar un voluntariado se encuentran las ideológicas, éticas y morales, o de carácter religioso, que le llevan a sentir como suyos los problemas y necesidades de otros, a querer hacer algo para mejorar la sociedad, cambiar las cosas, transformar el mundo. Asi-

mismo pueden darse razones personales, o la necesidad de sentirse útil a la sociedad, de conocer y vivir nuevas experiencias, formarse y desarrollarse como persona, relacionarse y trabajar con otros, etc. El voluntario no es sólo una buena persona con buenas intenciones, es el resultado de los valores más la acción necesaria para conseguir los propios objetivos, enfrentarse a los problemas y encontrarles soluciones. Desde su creación en 1996 han sido más de cuatrocientas personas las que han pasado por Enfermeras Para el Mundo como voluntarios y voluntarias.

Muchas y diversas han sido las tareas que han realizado a lo largo de estos años. Fundamental ha sido su inestimable apoyo en el trabajo realizado en las distintas sedes de EPM, donde se han involucrado en el diseño y ejecución de proyectos y actividades, participando en todas ellas, siempre

El voluntariado es muy importante para EPM

como uno más del equipo técnico. También han apoyado en el área de difusión y comunicación, haciendo visible el trabajo que desde EPM se realiza para contribuir al desarrollo humano, así como la situación de vulnerabilidad que viven muchos colectivos y países día a día. Estas tareas, que suelen pasar más desapercibidas y, *a priori*, no parecen tan importantes y necesarias para que todo el trabajo salga adelante.

Otro nutrido grupo de voluntariado que, a día de hoy, sigue creciendo es el de la sede de EPM en Almería. Gracias a ellos la educación para la salud en muchos colegios es una realidad. Temas tan necesarios como hábitos saludables, educación sexual o prevención de la violencia son trabajados por estos voluntarios y voluntarias con estudiantes desde educación infantil hasta bachillerato así como con sus familias y con colectivos vulnerables de la provincia.

Pero si en todo este tiempo ha habido un grupo de voluntarios que no ha dejado de aumentar es el que ha pasado por alguno de los programas de voluntariado internacional que se han llevado a cabo. A través de distintas iniciativas han participado en proyectos de distintos países de América Latina y África. Muchos de ellos emplean sus vacaciones, o periodos de inactividad laboral para viajar entre uno y tres meses. Paralizan sus vidas aquí para conocer otra reali-



Voluntario participando en feria de salud en Bolivia

dad y apoyar a los socios locales con los que trabaja EPM en sus proyectos y actividades.

Siempre con ganas de transformar el mundo

Todos ellos tienen algo en común, su preocupación por las cosas que suceden no sólo en su entorno más cercano sino en el mundo en general, sus ganas de querer cambiar esas cosas que son injustas y que hacen que millones de personas vivan en condiciones de pobreza. De cualquiera de las maneras en que apoyan el trabajo de EPM están ya colaborando para que un cambio sea posible, para que esas situaciones de desigualdad poco a poco cambien.

En las formaciones siempre se les dice que ellos solos no

van a cambiar el mundo, pero que si todas las personas fueran como ellos no haría falta que este mundo cambiase. Si todos y todas trabajásemos con la misma ilusión y fuerza que todos estos voluntarios que han pasado por EPM así como por muchas otras ONG con el objetivo de conseguir un desarrollo sostenible e igualitario es casi seguro que se conseguiría.

De ellos y ellas, la ONG ha aprendido que las cosas se consiguen con trabajo, esfuerzo y dedicación. Por eso desde Enfermeras Para el Mundo queremos agradecer a todos los que de una u otra forma han sido y son parte de la organización. “Sin vosotros, el camino hubiera sido más complicado”.

MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33
www.enfermerasparaelmundo.org

www.ahorasoymafeliz.org/

Síguenos en  



AGRESIÓN A UNA ENFERMERA MIENTRAS TRABAJA

M.^a JOSÉ FERNÁNDEZ. Asesoría Jurídica CGE

Comentamos el caso de una agresión por parte de una familiar de un paciente, la cual agredió a la profesional, a la que le propinó un puñetazo en un ojo, sin que la agresora mediara palabra con la enfermera agredida. La enfermera interpuso la correspondiente denuncia por los hechos, encontrándose de baja laboral por accidente de trabajo.

Datos

En estos últimos años se ha producido un incremento de la violencia hacia los profesionales sanitarios sin precedentes. Por ello, los distintos servicios de salud de las comunidades autónomas se han lanzado a elaborar protocolos frente a las agresiones a su personal que abarquen los aspectos preventivos del fenómeno y también ayudando a clarificar cómo debe el personal reaccionar ante dichas situaciones de violencia. Conviene recordar que la Ley 31/1995, de 8 de no-

viembre sobre Prevención de Riesgos Laborales, en su artículo 14.2 dice que “el empresario deberá garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores a su servicio en todos los aspectos relacionados con el trabajo”.

El delito de agresión sólo se puede perseguir mediante denuncia de la persona agraviada, es decir, el profesional víctima de la actuación violenta. En el caso de faltas tales como amenazas, coacciones, injurias y lesiones imprudentes, el perdón del ofendido extingue la acción penal o la pena impuesta.

Las actuaciones judiciales que se realicen tras la agresión pueden ser de tres tipos. Penales: buscan la imposición de pena al agresor y el reintegro económico mediante indemnización. Civiles: persiguen el reintegro económico. Laborales: tramitación de baja laboral por incapacidad temporal por accidente de trabajo, si corresponde, implicación de la empresa.

Accidente laboral

Las agresiones se califican como accidentes de trabajo siempre y cuando se haya producido con ocasión o por consecuencia del ejercicio profesional, como en este caso que la enfermera estaba pasando consulta. Por tanto, pa-

Estos actos se califican como accidentes de trabajo

ra que un accidente tenga esta consideración es necesario que:

- El trabajador/a sufra una lesión corporal. Entendiendo por lesión todo daño o detrimento corporal causado por una herida, golpe o enfermedad. Se asimilan a la lesión corporal las secuelas psicológicas.
- Que el accidente sea con ocasión o por consecuencia del trabajo, que exista un relación de causalidad directa entre trabajo-lesión. La lesión no constituye por sí sola, accidente de trabajo. (art. 115.2 y 3 de la LGSS).

ENVÍA TUS DUDAS

Envíanos tus preguntas sobre los derechos que te asisten, junto con tus datos personales (teléfono incluido) y número de colegiado a:

Enfermería Facultativa
C/ Fuente del Rey, 2
28023 Madrid

Correo electrónico:
prensa@consejogeneralenfermeria.org

Las agresiones han crecido en los últimos años



¿Estás abierto a nuevas oportunidades?

Seleccionamos, filtramos y ofrecemos oportunidades de empleo enfermero con las mejores condiciones de calidad y transparencia.



SI BUSCAS EMPLEO,
SI ERES EMPRENDEDOR,

¡REGISTRATE YA!

www.empleoyemprendimientoenfermero.com



#oportunidadenfermera

e&e!
EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

SERPROCOL
¡OTROS!

**Fidel Rodríguez**

Presidente de la Sociedad Española de Enfermería Familiar y Comunitaria.



Rebotica o trastienda

Partiendo de la base de que cualquier profesión tiene derecho a evolucionar en su campo de trabajo y en la búsqueda de soluciones a las necesidades de las personas, no es menos cierto que debe hacerlo en el ámbito de su ciencia. Hace unos meses que los farmacéuticos están queriendo dar un salto, sobre todo farmacéuticos con oficina de farmacia, para adentrarse en el entorno de la atención sanitaria directa a las personas.

Están empeñados en utilizar la rebotica para realizar tomas de tensión, poner vacunas de la gripe, etc. Sin embargo, mucho me temo que están rebasando el ámbito de sus competencias y de su ciencia. La LOPS les asigna un papel claro y bien delimitado: *“corresponde a los Licenciados en Farmacia las actividades dirigidas a la producción, conservación y dispensación de los medicamentos, así como la colaboración en los procesos analíticos, farmacoterapéuticos y de vigilancia de la salud pública”*.

En ningún momento se les está encomendando nada que tenga que ver con la asistencia sanitaria, que, por otra parte, tienen encomendada médicos y enfermeros en este país. ¿Que podrían hacerlo?, claro que sí, lo mismo que un bombero o un auxiliar de enfermería, pero ni estos últimos ni los farmacéuticos están capacitados ni son competentes para ello.

Desde mi punto de vista, estas reivindicaciones asistenciales son una pretensión que conlleva una falta de respeto a las profesiones que actualmente están capacitadas para ello.

Se puede argüir la cercanía de la farmacia y de la trastienda para atender pacientes que llegan a buscar allí los remedios que previamente han indicado otros profesionales, para prestarles una nueva consulta en la que satisfacer unas necesidades de salud, como dicen algunos farmacéuticos, no detectadas por médicos o enfermeros o porque se encuentran que les consultan problemas de salud no tratados por médicos o enfermeros. Pues bien, en este caso lo único que hay que hacer es remitirlos al médico o al enfermero. Ciertamente es que la farmacia y su rebotica están

en el barrio y son más cercanas al cliente, pero cierto es también que tienen muy cerca un “Chino” y estos no se plantean este tipo de cuestiones.

En un país como el nuestro, con un Sistema Nacional de Salud como el nuestro, en el que todo el mundo tiene garantizada una buena asistencia sanitaria, sobran iluminados que nos distraigan o nos entretengan en la rebotica para huir de aquello que nos corresponde o huir de la función que los poderes públicos nos asignan.



Enfermeras: Energía que transforma el Mundo



Enfermeras Para el Mundo



Nuestro **compromiso** es la formación de calidad en enfermería como garantía de contribución directa y eficaz a **la mejora de la salud de las poblaciones más vulnerables**



APORTA TU ENERGÍA

Sus datos de Carácter Personal forman parte de un fichero del que es responsable, Consejo General de Enfermería, debidamente inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. No obstante lo anterior, puede ejercer gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante la remisión de una comunicación por escrito a Consejo General de Enfermería, a la dirección: C/ Fuente del Rey, 2, 28023-Madrid, debiendo incluir su nombre, apellidos, fotocopia de su D.N.I., un domicilio a efecto de notificaciones e indicando expresamente como asunto "PROTECCIÓN DE DATOS" y el derecho que desea ejercitar. No obstante, en el caso de que no desee recibir comunicaciones electrónicas y darse de baja de su suscripción haga [click aquí](#).

Oferta formativa

Experto

- ▶ **URGENCIAS Y EMERGENCIAS**
Presencial + online
- ▶ **ENFERMERÍA EN LOS CUIDADOS CRÍTICOS**
Presencial + online
- ▶ **ENFERMERÍA EN EL ÁREA QUIRÚRGICA, ANESTESIA Y REANIMACIÓN**
Presencial + online
- ▶ **TERAPIAS ALTERNATIVAS. CUIDADOS NATURALES Y COMPLEMENTARIOS**
Online
- ▶ **GESTIÓN Y LIDERAZGO DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA**
Online
- ▶ **ENFERMERÍA ONCOLÓGICA**
Presencial + online
- ▶ **NUTRICIÓN, DIETÉTICA Y DIETOTERAPIA PARA ENFERMEROS**
Online

20
CRÉDITOS ECTS
500 HORAS

DEMENCIAS Y ALZHEIMER
Online

CIRUGÍA MENOR, HERIDAS COMPLEJAS Y ÚLCERAS POR PRESIÓN
Presencial + online

RELACIONES INSTITUCIONALES Y POLÍTICA DEL MEDICAMENTO
Presencial + online



Máster

- ▶ **ENFERMERA DE PRÁCTICA AVANZADA EN LA ATENCIÓN AL PACIENTE CRÓNICO**
Online
- ▶ **GESTIÓN Y ALTA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA**
Online
- ▶ **URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS**
Presencial + online

60
CRÉDITOS ECTS
1500 HORAS

Especialista

- ▶ **MEDIACIÓN Y ARBITRAJE SANITARIO**
Online

20
CRÉDITOS ECTS
500 HORAS



17.300

CURSOS

1.055.000

ALUMNOS

26

AÑOS EXPERIENCIA

924

PROFESORES





VII JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS PALIATIVOS

Lugar: Madrid
Fecha: 9 y 10 de marzo 2017
Organiza: Sociedad Española de Enfermería en Cuidados Paliativos
Más información: Secretaria Técnica Sanicongress. C/Orense, 85. Madrid
Tel.: 902 190 848
Email: sanicongress@aecpal2017.com
http://www.aecpal2017.com

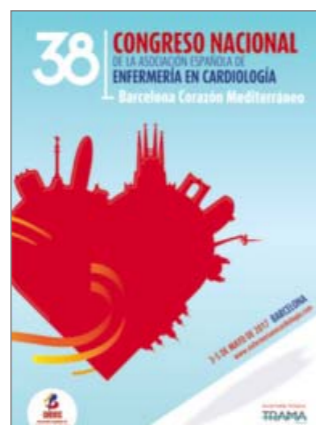


XXXIV CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

Lugar: Murcia
Fecha: del 5 al 7 de abril 2017
Organiza: Asociación Española de Enfermería de Salud Mental
Más información: Gallur 451. 28047 Madrid
Tel.: 91 465 75 61
Email: aesme.aesme@gmail.com
http://www.congresoaesme.com

CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA (AEEC)

Lugar: Barcelona
Fecha: del 3 al 5 de mayo 2017
Organiza: Asociación Española de Enfermería en Cardiología
Más información: Secretaria Técnica, C/Wenceslao Fernández Flórez 1-2°. 15005 A Coruña
Tel.: 981 902 113
Email: info@tramasolutions.com
http://www.enfermeriaencardiologia.com/aec/congresos/proximo-congreso/



IV CONGRESO INTERNACIONAL IBEROAMERICANO DE ENFERMERÍA

Lugar: Cancún (México)
Fecha: del 10 al 12 de mayo 2017
Organiza: Funciden
Email: secretaria@funciden.org
http://www.campusfunciden.com/iv-congreso-internacional-iberoamericano-enfermeria-2017/

XVIII CONGRESO SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA RADIOLÓGICA

Lugar: Málaga
Fecha: 19 y 20 de mayo de 2017
Organiza: Sociedad Española de Enfermería Radiológica
Más información: Secretaría Técnica: Sociedad Española de Enfermería Radiológica. C/Pujades, 350. 08019 Barcelona.
Email: secretaria-2017@enfermeriaradiologica.org
http://www.malaga2017.enfermeriaradiologica.org

CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA

Lugar: Barcelona
Fecha: del 27 de mayo al 1 de junio de 2017
Organiza: Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y Consejo General de Enfermería (CGE)
Más información: Secretaría del Congreso
Tel.: 0041 22 33 99 575
http://www.icnbarcelona2017.com/es/



XVIII CERTAMEN DE RELATOS BREVES SAN JUAN DE DIOS

Plazo de entrega: 15 de diciembre 2016
Tema convocatoria: el certamen va dirigido a los profesionales —y también a los estudiantes— de enfermería y de fisioterapia y les invita a expresar en relatos, vivencias relacionadas con el ejercicio de estas profesiones.
Dotación: 2.100 euros para el primer premio, 750 euros para el segundo y 350 euros para el tercer premiado.
Email: relatossjd@nebrija.es
http://www.sanrafaelnebrija.com/certamenes/XVIII%20Certamen%20Relatos%20SJD/bases_xviii_certamen.pdf

XI CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA “JOSÉ LÓPEZ BARNEO”

Organiza: Colegio de Enfermería de Jaén
Plazo de entrega: 31 de enero de 2017
Tema: Estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y escritos en lengua castellana. No se aceptarán lecturas de tesis, trabajos fin de Grado y trabajos de Máster.
Dotación: 3.500 euros para el trabajo premiado en primer lugar, 1.500 euros en el caso del segundo premio y un accésit dotado con 600 euros.
Más información: Colegio de Enfermería de Jaén. C/ Sefarad, 42-1º y bajo. 23005 Jaén.
Tel.: 953 295 960 / 699 31 30 40
Email: colegio@enfermeriajaen.com
http://www.enfermeriajaen.com

XIX PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Plazo de entrega: 28 de abril de 2017
Tema convocatoria: trabajos de investigación
Dotación: 3.000 euros para el ganador, 1.500 euros para el segundo premio, 1.000 euros para el mejor Trabajo Fin de Máster para el mejor trabajo elaborado por los alumnos de la Facultad de Enfermería de Castilla-La Mancha.
Más información: Colegio de Enfermería de Ciudad Real
http://www.enfermeriadeciudadreal.es/images/carpeta_gestor/archivos/congresos_jornadas/BASES_XIX_PREMIOS_2017.pdf



La revista de la comunidad científica internacional de enfermería eleva su nivel de impacto

- **International Nursing Review (INR)** la revista oficial del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), cuya edición en español está totalmente apoyada por el Consejo General de Enfermería, amplía contenidos.
- Todos los enfermeros que lo deseen pueden sumarse a los autores de más de 120 países que comparten sus investigaciones y experiencias de campo dentro de la revista, fortaleciendo así la contribución de la enfermería española y latinoamericana en el escenario internacional.
- ¡Disfrute de la lectura de la revista informándose de los numerosos e importantes avances de la enfermería en todo el mundo!



Suscríbete llamando al 902 50 00 00



Plaza Mayor y antigua sede del ayuntamiento de ciudad de León



RECORRER LEÓN

tapa a tapa

ALICIA ALMENDROS. León

El alterne patrio de nuestro país es más que evidente, pero existen pocas zonas que vivan la tapa como León. La capital leonesa cuenta con una de las zonas con más tradición para salir a tapear y probar bocados de lujo. Y es que nadie conoce verdaderamente León si no hace una parada en el barrio Húmedo y en el Barrio Romántico para probar las deliciosas tapas acompañadas siempre por un buen vino.

Inmersas en el casco histórico de la ciudad, ambas zonas respiran tradición y vanguardia, una unión más que visible en los diferentes establecimientos que se encuentran durante el recorrido. Estos manjares en

miniatura son una forma de vivir la gastronomía desde el origen y desde un escenario diferente. Para comerse la ciudad poco a poco durante una escapada otoñal se pueden destacar cinco establecimientos de parada obligatoria:

Restaurante Bodega Regia

Con la cocina tradicional como base, este establecimiento permite disfrutar de propuestas de siempre de forma tranquila gracias a su amplia va-



Restaurante Bodega Regia



Café Bar Rúa 11



Café bar Espolón

riedad de raciones. Como protagonista estrella de la función los callos, la sopa de ajo leonesa con huevo y sus famosas croquetas. Aunque no hay que dejar de probar los embutidos leoneses, la morcilla leonesa, los pimientos de El Bierzo, los puerros en vinagreta, el revuelto especial, los huevos con picadillo y morcilla, las mollejas de ternera o el picadillo a la bodega.

Café Bar Rúa 11

Fusión del viejo y el nuevo León, siendo la frontera sur del barrio Húmedo y del casco antiguo con la zona más moderna de la ciudad, el Café Bar Rúa 11 es sinónimo de vanguardia y nuevas tendencias de elaboración y presentación con productos de la

tierra. Este establecimiento es famoso por su amplia de tostas, picoteo y su ambiente tranquilo y acogedor donde saborear el croissant de jamón, setas y alioli o el queso de cabra con cebolla, nuez y caramelo, además de otras delicias como sopas de ajo con bacalao y boletus, ensalada de ventresca del Cantábrico, puerros de Sahagún con lascas de hígados de pato y polen, langostinos al ajillo o lengua curada de terna con pimientos asados.

Vino y picoteo La Jouja

Siguiendo por el terreno más vanguardista, este local se caracteriza por las creaciones imaginativas e innovadoras a base de materias primas de la zona. La Jouja propone una



Vino y picoteo La Jouja

combinación perfecta de ambiente informal y distendido con una sofisticada cocina moderna. Y como el bueno vino siempre sabe mejor con una buena tapa, el restaurante ofrece gran variedad de estas entre las que destacan el rollo de queso de Valdeón con membrillo, profiteroles de tomate con queso o la fajita vegetal picante.

Café Bar Espolón

Este pequeño bar de tapas situado fuera de la muralla, al lado del Arco de la Cárcel en la céntrica Plaza del Espolón, con vista a la misma y lo que se conserva del antiguo castillo de León, ofrece al visitante una variada y sabrosa selección de tapas que harán las delicias de los paladares más exigentes. chorizo, bacon con champiñón, oreja, morcilla de León y mejillones (en la fotografía) o su Tosta de queso de cabra, costilla guisada, albóndigas, lomo con pimientos, patatas alioli o bravas, salchichas con pimientos fritos, oreja con patatas, tortilla, pollo con patatas y croquetas se elaboran en su cocina de una manera tradicional, donde el gusto y el sabor se sirven en generosas cantidades.



Los acompañantes perfectos para conducir sobre dos ruedas en invierno

ALICIA ALMENDROS. Madrid

Las motos suelen ser sinónimo de verano y buen tiempo, aunque cada vez son más los que se niegan hacer caso a ese tópicos y van sobre dos ruedas todo el año. Pero ir en moto en invierno y no pasar frío requiere ir bien abrigado y equipado. Para ello, los acompañantes perfectos son:

Casco

El primer paso, aunque puede sonar evidente, es equiparse con un casco integral que permita respirar bien sin problemas dentro de él y que la pantalla no se empañe; o escoger casco con pantalla anti vaho o con "pin lock" para evitarlo. Para evitar que se congelen las orejas y la punta de la nariz debajo del casco se deben colocar prensa como sotocasco o pasamontañas y después cubrir el cuello con una braga más gruesa térmi-



ca. Hay que tener en cuenta que el cuello es una parte muy sensible al aire y vale la pena protegerla bien.

Guantes

Las manos son una de las partes del cuerpo que más sufren en invierno al estar muy expuestas y llevarlas calientes es clave para una buena conduc-



ción. Por eso los expertos recomiendan guantes de caña larga y ajustables, que cubran el puño de la chaqueta para impedir la entrada de aire y frío. En caso de lluvia la colocación debe ser al revés, es decir la caña del guante debe quedar por dentro para evitar que el agua se meta por la manga de la chaqueta.

Puños calefactables

Los más frioleros pueden optar por los puños calefactables, un accesorio fácil de instalar



que se alimentan gracias a la batería de la moto y que proporcionan calor a través de una resistencia que queda en el interior de la goma del puño. La mayoría cuentan con regulador de temperatura.

Cubrepiernas

Es una especie de manta que se coloca encima de las piernas se fija en la moto y/o el cuerpo con el objetivo de proteger del frío, la lluvia y el viento. Su eficacia se basa en la capacidad que tiene de

crear un pequeño compartimento que aísla de las inclemencias del tiempo. Están hechos de materiales sintéticos impermeables en su capa exterior y el interior suele ser de forro polar, que mantiene el calor y ofrece aislamiento térmico.

Chaqueta

Confeccionada en un tejido suave y cortaviento la chaqueta ThermoTex está pensada



para llevarla bajo la chaqueta de moto habitual y ganar un plus de calor constante gracias a su tecnología calorífica. El sistema de alimentación es sencillo: basta con conectar la chaqueta a la batería o a la propia toma de corriente de la moto, y cuenta además con una batería recargable opcional para utilizar la prenda incluso cuando no se monta en moto.





BVLGARI, una inspiración romana



Reloj joya *Serpenti* de oro con esmalte negro, esmeraldas y diamantes, 1975. Colección Heritage de Bulgari, Roma

A. ALMENDROS. Madrid

El Coliseo, la Plaza de San Pedro, la escalinata de la Plaza de España, las fuentes de Piazza Navona o el Panteón han dado forma durante décadas a collares, pulseras, pendientes y broches realizados en oro o platino y piedras preciosas de múltiples colores: gemas en talla cabujón que recrean las características cúpulas del paisaje romano, diseños geométricos reflejo de las líneas puras de las ruinas o el brillo del oro que recuerda a las volutas del Barroco son algunos de los detalles que revelan el homenaje de Bulgari a la Ciudad Eterna. Un homenaje a la vista de todo el que desee visitar el Museo Thyssen-Bornemisza en Madrid. A lo largo del recorrido —que empieza por el Coliseo, uno de los monumentos

más emblemáticos— se puede encontrar una exposición de cómo la arquitectura y el arte de la Roma antigua y moderna han servido a los diseñadores desde sus orígenes a lo largo de su historia. Por ejemplo, la Piazza Navona,

Un viaje de 130 años de historia de la firma italiana

Ubicada en el antiguo emplazamiento del estadio de Domiciano (siglo I d.C.), la belleza barroca de este espacio se reproduce en la forma alargada de un broche de 1934, en

el que destacan tres diamantes de grandes dimensiones, con una disposición similar a las famosas fuentes que adornan la plaza: la de los Cuatro Ríos en el centro, diseñada por Bernini, flanqueada a ambos lados por las fuentes del Moro y de Neptuno.

Artesanal

Con un cuidado montaje que incluye elementos interactivos, Bulgari y Roma permite además realizar un viaje por los más de 130 años de historia de la firma, desde los adornos y accesorios realizados artesanalmente en plata a finales del siglo XIX por su fundador, Sotirio Bulgari, o las piezas de platino y diamantes de las décadas de 1920 y 1930 que seguían todavía las pautas de la joyería francesa, hasta las creaciones más actuales, incluyendo joyas espectaculares de las colecciones icónicas de la casa, como son Serpenti, Monete, Parentesi o Bvlgari Bvlgari. Todo ello permite definir los volúmenes redondeados, la utilización de colores poco convencionales o la predilección por el oro amarillo en determinadas décadas, como algunos de los rasgos más característicos de su estilo.

 **MÁS INFORMACIÓN**

<http://www.museothyssen.org>

2016 - 2017



QUIRÚRGICO
Puedes ser tú

EXPERTO UNIVERSITARIO

**ENFERMERÍA EN EL ÁREA QUIRÚRGICA,
ANESTESIA Y REANIMACIÓN**

Presencial + online
20 créditos ECTS = 500 horas

 eics@escuelacienciasalud.com
 91 334 55 00



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD





100 metros

Más que una historia de superación

MARIBEL RUIZ. Córdoba

Antes de su estreno en los cines, la película *100 metros* ya tenía etiqueta: una historia de superación. Sí, pero no una historia de superación así sin más, porque en este caso, toda simplificación es vana. La de *100 metros* está inspirada en la vida real de Ramón Arroyo, un joven treintañero absorbido por el trabajo hasta que le diagnostican esclerosis múltiple.

En el papel de Ramón, el actor Dani Rovira nos enfrenta a esa dura realidad en la que su mundo se tambalea cuando le comunican que pa-

dece una enfermedad degenerativa y nada en su vida volverá a ser igual.

Inicia así el protagonista un periplo hasta ver la esclerosis múltiple como una “mala compañera de baile” y lidiar con ella mediante el deporte.

Esas escenas que hacen reír pulen los momentos difíciles

Y para esta lucha cuenta con el apoyo de su familia: la fuerza que le transmite su mujer, Inma (Alexandra Jiménez); la ayuda a regañadientes de su suegro, Manolo (Karra Elejalde), un profesor de Educación Física jubilado, y la inspiración de sus hijos.

Aprender a vivir

De ese modo aprende Ramón a vivir con su enfermedad y empieza a caminar con dificultad esos cien metros que le pronostican que pronto no podrá andar. Una vez superado este reto, las peculiares sesiones de entrenamiento con su suegro le llevan a correr, entonces, se fija un objetivo mayor: hacer un *Ironman*, una de las pruebas deportivas más duras que existen.

En esta aventura, no falta el drama, pero tampoco el humor. Son esas escenas que hacen reír al público las que van puliendo los momentos difíciles de la esclerosis y sus brotes. Nos las regalan Rovira y Elejalde, quienes nos tienen más acostumbrados a la comedia.

Sin embargo, el director, Marcel Barrena, ha sabido ver la complicidad de estos actores y llevarla a la historia de Ramón, pero también a la de Manolo porque, a fin de cuentas, ambas tienen su parte trágica, al tiempo que una salida para combatirla.

Por eso, *100 metros* es mucho más que una historia de superación. Es una película en la que conocemos la crudeza de la esclerosis múltiple y su afrontamiento desde el coraje, la valentía, la fuerza de voluntad, el trabajo en equipo de una familia entera, el amor propio y el amor que se reparte con los hijos, la pareja, los padres. Emociona y conmueve, sus valores calan hondo.



y gana hasta
1.000€

Participa en el

II Premio FotoEnfermería

INMORTALIZA TU PROFESIÓN EN UNA IMAGEN Y COMPÁRTELA CON EL MUNDO

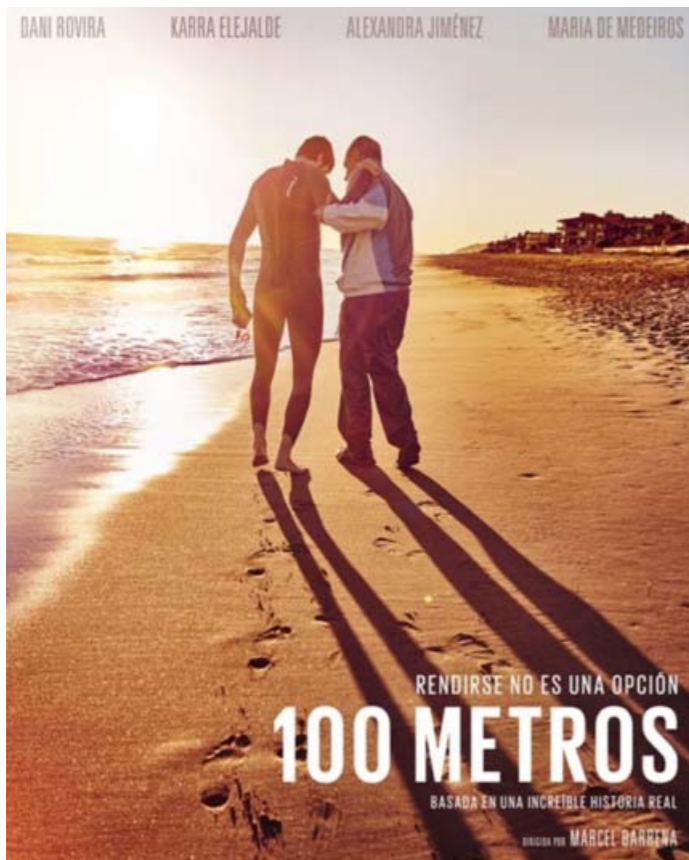
Cada mes, ENFERMERÍA FACULTATIVA publicará las tres mejores fotografías y una de ellas será elegida como **Foto del Año** e ilustrará la portada de la revista. Su autor recibirá un premio de 1.000 euros, el segundo clasificado 500 euros y el tercero 250 euros.

Envía tus fotos a concursofotos@consejogeneralenfermeria.org o por correo postal a C/Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid

Consulta las bases [aquí](#).

CON LA COLABORACIÓN DE

 **NOVARTIS**





El velvet ya no es underground

MARINA VIEIRA. Madrid

Tiene detractores y amantes. Algunos aún se resisten a su extraño tacto y elegante apariencia. Pero lo que está claro, es que el velvet —conocido toda la vida como terciopelo— es el material estrella del invierno. Válido para atuendos diarios o nocturnos, en formato chaqueta, falda o pantalón, se puede encontrar en todas las tiendas y eso es un indicio claro de que este invernal tejido tiene poco de cómo lo calificaba aquel famoso grupo de los 70: el velvet ya no es *underground*.

Hay que saber llevarlo, está claro. Pero también saber elegir las prendas que tienen mejor material o por lo menos, que la imitación de terciopelo esté lo mejor conseguida posible para evitar llevar “*cierto pelo*” en vez de terciopelo.

Aquí os mostramos nuestra selección entre el universo de establecimientos *low cost* para que podáis uniros a una de las grandes tendencias del invierno.

Zara

No podemos evitar que siempre caiga una prenda del grande de Inditex en nuestras selecciones. Tienen muchas opciones con este material, pero elegimos este vestido gris por tres razones: precio, corte y color.

Sfera

La *Low Cost* del Corte Inglés también se une a la tendencia. También en formato vestido nos gusta este modelo



por sus mangas y el estampado florido. Cuesta 25.99 euros y está disponible online y en tiendas físicas.

Mango

Como avisábamos al principio, la tendencia viene pisando fuerte y está presente en diferentes tipos de prendas. En este caso os proponemos una americana de Mango, válida para completar cualquier tipo de *look* invernal.



1
2
3
4
5

VALDE
BEBAS 6!

Confía en nuestra experiencia

Somos expertos en Valdebebas, con más de 400 viviendas entregadas en nuestras cinco cooperativas.

212.300€

3 dormitorios con 2 plazas de garaje y trastero



Precios provisionales en función de dimensiones estimadas

¡Infórmate! 91 334 55 55 - 638 327 226
www.valdebebas6.com

SERPROCOL!
INMOBILIARIA



Atención integral al paciente portador de cánula

Autores: Clavel Cerón, R (Coord.); Calvo Torres, MD (Coord.); Luque Martínez, MJ (Coord.); Subiela García, JA (Coord.)

Editado por: Servicio Murciano de Salud

Este libro de *Atención al paciente portador de cánula* nació en junio de 2013 con el objetivo de explicar las técnicas y cuidados que se aplicaban a este tipo de pacientes sobre todo en la Consulta de Enfermería de Laringectomizados y Traqueotomizados (CELT) del Hospital General Universitario de Santa Lucía en Cartagena (Murcia). A medida que fueron trabajando en la elaboración de los protocolos sobre diversas técnicas, el marco de acción se fue ampliando y decidieron contar con más disciplinas, incluyendo a psicólogos, fisioterapeutas, trabajadores sociales, etc. La idea inicial había cambiado y los enfermeros decidieron enfrentarse al reto de aunar en un solo libro la experiencia y los conocimientos de todos los profesionales involucrados en los cuidados de los pacientes que por un motivo u otro son portadores de cánula. En definitiva, decidieron crear una hoja de ruta para implementar de una forma fácil y estructurada los circuitos que hay establecidos en la consulta.



Psicogeriatría

Autores: Amaia Ortiz de Zarate San Agustín, Isabel Alonso, Aitzber Ubis and M.ª Ángeles Ruiz de Azúa Velasco

Editado por:

Elsevier Masson, Travessera de Gràcia, 17-21, 08021 Barcelona

Tel.: 93 241 88 00

Fax: 93 241 90 20

E-mail:

editorialrevistas@elsevier.com

<http://www.elsevier.es/>

El propósito de esta obra es la formación y capacitación de los profesionales de enfermería que, incluidos en equipos multidisciplinares de cualquier nivel asistencial, pueden atender a personas de edad avanzada afectadas de un trastorno mental. Es interesante, asimismo, para enfermeras en formación y enfermeras residentes de salud mental. El contenido de esta guía pretende ser un instrumento de trabajo riguroso que responde a la necesidad de facilitar la realización de planes individuales de cuidados, sirviendo como orientación, donde se recogen la mayoría de los diagnósticos enfermeros que pueden darse en estas personas. Todo ello fundamentado en los conocimientos de la disciplina enfermera, unido a la revisión bibliográfica realizada y a la experiencia profesional en la atención a pacientes psicogerítricos.



Dificultades en la crianza. Historias y consejos para padres y pediatras

Autores: Marco Antonio Ortega Barreto

Editado por: Médica Panamericana. Edificio Arcis, C/Panamericana nº8, 4ºB, 28050 Madrid

Tel.: 91 131 78 00

E-mail:

info@panamericana.es

<http://www.medicapanamericana.com>

Este libro es una invitación a todos los profesionales que atienden niños y adolescentes, para que en la relación que establecen con las familias, ayuden a construir en el hogar felicidad para todos sus miembros. Su contenido tiene origen en las experiencias acumuladas por el autor en más de 35 años de práctica en puericultura, presentadas mediante las historias de vida de pacientes con casos demostrativos, las cuales son evaluadas en el marco de la puericultura científica. Su propósito es ofrecer, tanto a los padres como a los profesionales que se ocupan de la primera infancia, una guía práctica para el manejo de las dificultades más frecuentes en el proceso de la crianza.

Por tanto el público es amplio: profesionales de Medicina General, Pediatría, Enfermería, Psicología y Educación Preescolar.

La pianista

SANTIAGO GIL. Las Palmas

Todos los días la esperaba. Desde que tenía cinco años y empezó a llevarla a las primeras clases. Se sentaba a su lado cuando ensayaba durante horas y terminó dejando el trabajo para acompañarla en los conciertos que iba dando por todo el mundo. Hoy toca el piano con los ojos cerrados. No necesita mirar la partitura porque está tocando para él. Sabe que es imposible que no esté a su lado. Ella ya tiene cuarenta años y está interpretando en el Royal Festival Hall el concierto para piano y orquesta número 3 en Do Menor de Beethoven junto a la Sinfónica de Londres. Ese fue siempre el gran sueño de su padre. Por eso ella está segura de que la está escuchando. También sabe que los muertos están siempre cerca si mantenemos los ojos cerrados.

E-mail: santiagogil2006@gmail.com

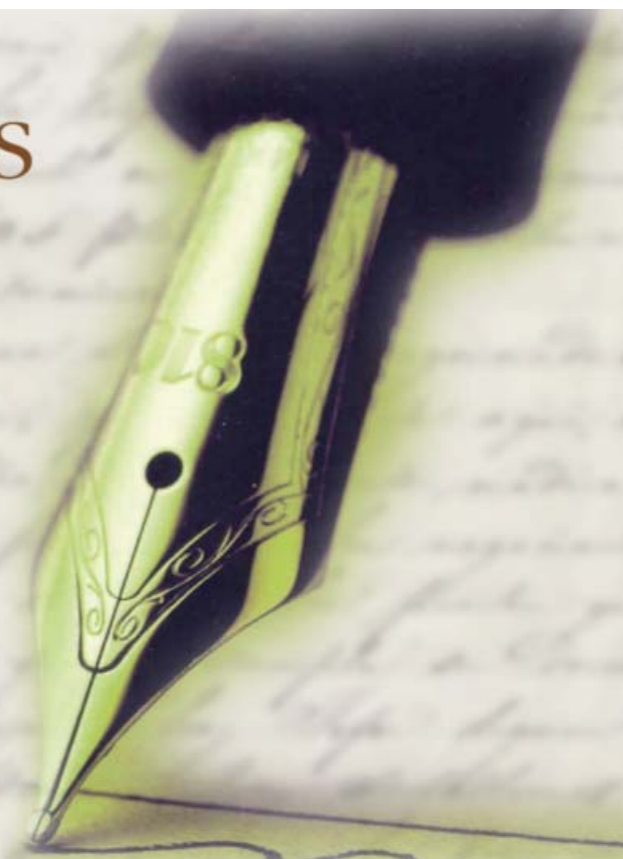
Blog: <http://santiagogil2006.blogspot.com/es/>

Microrrelatos enfermeros

¿Tienes vocación literaria?

Envía tu texto de aproximadamente 250 palabras a:

comunicacion@consejogeneralenfermeria.org





¿Para qué sirve la barra táctil del Macbook Pro?

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

Los portátiles de Apple son tan redondos que llevan conservando características comunes desde hace muchos años. Se actualizan a nivel técnico, claro está, pero mantienen su esencia. Sin embargo, en su última versión el MacBook Pro, el preferido por los profesionales de la música o la edición de vídeo, ha incorporado una novedad sustancial en forma de barra táctil que se ubica en la fila superior del teclado. Viene a sustituir a la fila superior que

suele incluir teclas de funciones variadas, como el volumen o el brillo de la pantalla. Bueno, otra novedad, esta no tan agradable, es que Apple elimina útiles conexiones USB,

Podemos personalizar todas las funciones

HDMI o lector de tarjetas SD para dejar sólo puertos USB-C y que haya que utilizar un adaptador —caro, por cierto— para conectar muchos dispositivos. Una estrategia que ha sido bastante criticada.

Volvamos a la barra, que no es sino una pequeña pantalla OLED que ofrece distintas funciones según la aplicación o programa que estemos manejando.

Podemos personalizar los botones a nuestro gusto y cuando variamos volúmenes de audio o brillo en realidad deslizamos el dedo entre dos extremos para graduarlo adecuadamente, no estamos machacando un botón como hasta ahora. Es incluso tan espectacular que sirve para pasar rápidamente las imágenes en un carrusel de fotos o realizar capturas de pantalla.

En resumen, una innovación que va a resultar de utilidad, pero que a la vez ha incrementado el precio de la nueva gama. Pero la verdad es que supone un soplo de aire fresco que pronto copiará de alguna forma la competencia.



La mejor información del Congreso



DIARIOENFERMERO

II PREMIO FOTOENFERMERÍA Ganadores noviembre

La fotografía enviada por M.^a Eugenia Moro Abascal ha sido la ganadora del mes de noviembre del II Premio FotoEnfermería, con la colaboración de Novartis. Entre las seleccionadas cada mes como mejor fotografía saldrá el ganador anual, que recibirá 1.000 euros, además de ver su foto publicada en la portada de la revista ENFERMERÍA FACULTATIVA.



1
Recreo. M.^a Eugenia Moro Abascal (Vizcaya)



2
Calma mi dolor. Víctor Javier Cerón Márquez (Cádiz)



3
Colorín colorado, este tubo se ha coagulado. María Teresa Molina Hernández (Guipúzcoa)



Punto final

2016 - 2017



EXPERTO UNIVERSITARIO

ENFERMERÍA EN LOS CUIDADOS CRÍTICOS

20

CRÉDITOS
ECTS



eics@escuelacienciasalud.com



91 334 55 00

*“En las situaciones **críticas** es
cuando se necesita a los mejor formados”*



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD

